



### IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA MOLINA 2024

En la ciudad de Lima, en el distrito de La Molina, siendo las 10:10 horas, del día 05 de setiembre del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de La Molina, Señor Esteban Diego Uceda Guerra García, se informa que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su modificatoria, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Molina en el Salon de Usos Multiples – Sala SUM, para poder realizar la IV Sesión Ordinaria del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana.

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Señor Esteban Diego Uceda Guerra García, Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), saluda a los miembros del CODISEC y a los vecinos presentes, disponiendo que se proceda a registrar la lista de asistencia, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

N°	Nombre	Entidad	Cargo	Asistencia
1	Sr. Esteban Diego Uceda Guerra García	Alcalde de La Molina y Presidente del CODISEC	Presidente	Presente
2	Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro	Gerente de Seguridad Ciudadana - Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC La Molina	Miembro	Presente
HAMA PHAR CONTROL	Cmdte. Enrique Cayetano Rosas Aparicio	Comisaria La Molina	Miembro	Presente
4	May. PNP Cathia María Clendenes Miranda	Comisaria Santa Felicia	Miembro	Presente
5	May. PNP Nicanor Pareja Huaman	Comisara Las Praderas	Miembro	Presente
6	Coronel PNP Daniel Jorge Jares Reyme	Jefe DIVPOL ESTE 2	Miembro	Presente
7	Dr. Cesar García Flores	Rep. Distrital de la Juntas Vecinales PNP la Molina	Miembro	Presente
8	Dra. Sonia Montellanos Llamoca	Fiscal Adjunta Prov. De la segunda FPPC La Molina – Primer despacho	Miembro	Presente





al					
	9	Dr. Lino Cesar Muñoz Soplin	Dirección de Redes Integrantes de Salud Lima Este	Miembro	Presente
	10	Lic. María Isabel Porras Sosa	Representante de la UGEL N° 06	Miembro	Presente
	11	Soc. Héctor Roberto Salgado Villanes	Centro Emergencia Mujer La Molina PNCVFS-MINMP	Miembro	Presente
	12	Dr. Jaime Luis Sandoval Polocena	Responsable de la Demuna La Molina	Miembro	Presente
	13	Cmdte. PNP María Giovanna Moreno Jorge	Jefe de Transito Lima Este	Miembro	
	14	Teniente Brigadier CBP Esteban Astete Bonifaz	Teniente Brigadier CBP - La Molina	Miembro	Presente
	15	Sr. Augusto German Cabero Ascencio	Subgerente de Serenazgo	Miembro	Presente
	16	Sr. Manuel Jesús Baldeón Lostaunau	Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastre y Defensa Civil	Miembro	Presente
	17	Sra. Katherine Margot Rodriguez Chinga	Subgerente de Movilidad Sostenible y Transitabilidad	Miembro	Presente
1	THE VALLED	Sr. Alejandro Guillermo Vicuña Vásquez	Subgerente de Fiscalización Administrativa	Miembro	Presente
2	19	Sra. Milagros Judith Vargas Fierro	Jefa de la Oficina General de Comunicación e Imagen Institucional	Miembro	Presente
	20	Sra. Tatiana Naldos Torres	Jefa de la Oficina de Tecnologia de la Información y Estadstica	Miembro	Presente
	21	Sra. Karina Isabel Wong Huamani	Gerente de Desarrollo Humano y Educación	Miembro	Presente
	22	Sra. Doris Renata Teodori de La Puente	Gerente de Participación Vecinal	Miembro	Presente

La Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, informo que existe el quorum reglamentario.





Verificado el quorum necesario del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se dio lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

#### AGENDA:

- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Esteban Diego Uceda Guerra García, Alcalde y Presidente del CODISEC La Molina.
- 2. Palabras de bienvenida a cargo de la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina.
- 3. Exposición de los miembros del CODISEC:
- 4. Palabras de despedida a cargo del señor Esteban Diego Uceda Guerra García, Alcalde del Distrito de La Molina.

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

 Palabras de bienvenida a cargo del señor Esteban Diego Uceda Guerra García, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Molina.

Tengan todos buenos días, en mi condición de Alcalde del Distrito de La Molina y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana me es un placer darles la bienvenida a este importante encuentro (IV Sesión Ordinaria).

Su dedicación y compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad es verdaderamente valioso, ya que juntos podemos hacer una gran diferencia en la vida de nuestros ciudadanos.

Itrabajo que realiza cada uno de ustedes es fundamental para crear un ambiente seguro próspero para todos, por lo cual, agradezco su esfuerzo y colaboración con nuestro distrito, bienvenidos y gracias por su compromiso.

2. Palabras de bienvenida y exposición a cargo de la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina.

Buenos días estimados miembros del CODISEC, me alegra darles la bienvenida a esta reunión tan importante, como es la IV Sesión Ordinaria del CODISEC, su participación es esencial para el éxito de nuestro comité y para lograr un impacto positivo en nuestra comunidad.

Quiero reconocer su compromiso y dedicación a la seguridad y el desarrollo de nuestra comunidad, su experiencia y conocimiento son fundamentales para lograr nuestros objetivos.







En esta reunión, discutiremos temas clave y abordaremos desafíos importantes. Estoy segura de que juntos podremos encontrar soluciones innovadoras y efectivas, gracias.

- 3. Exposición de los miembros del CODISEC:
  - 3.1. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial:
    - a. <u>Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad:</u> Nos explica sobre las evaluaciones técnicas sobre transporte, tránsito y movilidad, señalándonos que las acciones se realizan en base a las solicitudes vecinales y propuestas de mejoramiento de las vías, semaforización y congestión de transito; asimismo, explica sobre la fiscalización que se realiza al transporte terrestre de personas y carga, señalándonos que se han impuesto 2,923 actas ATU a personas en el año 2024 y 464 actas MML al transporte de Carga en el año 2024, además, se efectuaron operativos de supervisión y control coordinados con la Policía Nacional del Perú Dirección de Tránsito Lima Este y Comisarias del sector. Asimismo, conforme al compromiso 6, se encuentran realizando las acciones para disminuir el tránsito en zonas escolares.
    - b. <u>Subgerencia de Serenazgo</u>: Nos explicó la problemática contra los delitos de patrimonio, brindándonos un comparativo de los meses de enero a agosto, señalándonos que el delito más frecuente es el robo a personas y la jurisdicción con mayor incidencia delictiva es Santa Felicia, con un 75%. Además, nos señala que en el mes de junio, julio y agosto se han realizado un total de 1,308 patrullajes integrados, los cuales fueron gestionados mediante acuerdo no remunerado, asimismo, explica que se han realizado un total de 98 operativos conjuntos de control de identidad en coordinación con la PNP y se ha elaborado un plan de trabajo en la cooperativa de vivienda MUSA, con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.
- 3.2. Manuel Jesús Baldeón Lostaunau, Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastre y Defensa Civil: Nos explicó la organización de la Subgerencia a su cargo y los trabajos que realizan en su unidad orgánica; asimismo, nos explica sobre las inspecciones de seguridad que ejecutan, como las Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos (ECSE), Inspecciones Oculares, además, del trabajo preventivo que realizan, brindando charlas de Primeros Auxilios, Charla en Uso y manejo de extintores y prevención de incendios, además, de realizar las coordinaciones respectivas en los simulacros y en los eventos que se requieran.
- Nos explicó sobre las acciones que se encuentra desarrollando su subgerencia, señalándonos que se han atendido 3013 quejas y denuncias. Además, se han realizado diversos operativos conjuntos con Osinerming, verificando que los grifos cumplan con los aspectos de seguridad para la comercialización de hidrocarburos, previniendo riesgos y garantizando la seguridad de los vecinos Molinenses; asimismo, se realizaron operativos en conjunto con la Policía Nacional del Perú en todo el distrito, con la finalidad de mejorar los estándares de calidad para nuestros vecinos.



#### 4. Propuesta de conformación de equipos de trabajo para articular el CODISEC.

La Dra. Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de seguridad Ciudadana y Vial y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, propone la conformación de equipos de trabajo para poder articular mejor las problemáticas en seguridad ciudadana del distrito, procediéndose a conformar los siguientes equipos de trabajo:

#### a. Equipo de fortalecimiento de capacidades en los centros educativos:

- Gerencia de Desarrollo Humano.
- UGEL 06.
- Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad.
- Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil.
- DIRIS Lima Este.
- DEMUNA.
- Ministerio Público.
- Cuerpo General de Bomberos.
- Comisaria Santa Felicia.
- Comisaria Las Praderas.

#### b. Equipo de Lucha contra la violencia contra la mujer:

- Centro Emergencia Mujer CEM.
- Ministerio Público.
- Comisaria La Molina.
- Comisaria Santa Felicia.
- Comisaria Las Praderas.
- Gerencia de Desarrollo Humano.
- UGEL 06
- Representante de las Juntas Vecinales PNP

#### c. Equipo de Seguridad Pública, Prevención y Lucha contra el delito:

- Ministerio Público.
- Subgerencia de Serenazgo.
- Subgerencia de Fiscalización.
- Gerencia de Participación Vecinal.
- PNP Tránsito Lima Este.
- PNP DIVPOL ESTE 02.
- Representante de las JJ.VV.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, la Dra. Doris Violeta Alzamora Chamorro, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial y responsable de la secretaria Técnica del CODISEC del distrito de La Molina, agradeció por la participación a las autoridades que integran el CODISEC del Distrito de La Molina.









Sin otro tema que tratar, siendo las 12:40 horas se dio por terminada la reunión, firmando a continuación en conformidad con lo señalado en la presente acta.

### **Firmas**

Esteban Diego Uceda Alcalde de La	
Presidente del C	
Doris Violeta Alzamora Chamorro	Cmdte. PNP Enrique Cavetano Rosas Aparicio
Gerente de Seguridad Ciudadana y vial	Comisaria La Molina
Responsable del CODISEC	All de la constant de
My. PNP Cathia María Clendenes Miranda	My. PNP Nicanor Pareja Huamán
Comisaria Santa Felicia	Comisara Las Praderas
Cnel. PNP Daniel Jorge Jares Reyme Jefe de la DIVPOL Este 2	Cesar García Flores
Jele de la DIVFOL Este 2	Rep. Distrital de la Juntas Vecinales De La Molina
	La Wollia
sol	
Dra. Sonia Montellanos Llamoca	Dr. Lino Cesar Muñoz Soplin
Fiscal Adjunta Prov. De la Segunda FPPC	Dirección de Redes Integrantes de Salud
La Molina – Primer Despacho	Lima Este
	Joy V
Soc. Héctor Roberto Salgado Villanes	Lic. Jenny Flores Vásquez
Centro Emergencia Mujer	Representante UGEL N°06



Ciudadana y Vial

# AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACCIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



Dr. Jaime Luis Sandoval Polocena Responsable de la DEMUNA de La Molina

Doris Renata Teodori de La Puente Gerente de Participación Vecinal

Milagros Judith Vargas Fierro Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen institucional

> Augusto German Cabero Ascencio Subgerente de Serenazgo

Katherine Margot Rodríguez Chinga Subgerente de Movilidad Sostenible y Transitabilidad Karina Isabel Wong Huamaní Gerente de Desarrollo Humano y Educación

Alejandro Guillermo Vicuña Vásquez Subgerencia de Fiscalización Administrativa

Tatiana Naldos Torres

Jefa de la Oficina de Tecnología de la

Información y Estadística.

Manuel Jesús Baldeón Lostaunau Subgerente de Gestión de Riesgo de desastre y Defensa Civil